

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

29611 *Anuncio del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno de Zaragoza de información pública de solicitud de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución para ampliación de la Subestación de Magallón 400 kV.*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; en los artículos 125, 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa y Aprobación de Proyecto de Ejecución de la ampliación de la Subestación de Magallón de 400 kV, cuyas características generales son las siguientes:

Peticionario: Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Domicilio: Paseo Conde de los Gaitanes, 177, 28109, Alcobendas (Madrid).

Emplazamiento: T.M. de Magallón. Comarca Campo de Borja (Zaragoza).

Características de las instalaciones:

Ampliación del Parque de 400 kV de la Subestación Magallón 400/220 kV. Nueva Calle 6 (futura/REA2) y Nueva Calle 7 (Futura/Futura).

Red Eléctrica ha proyectado la construcción de la ampliación de la Subestación de Magallón 400 kV con una nueva reactancia de 150 MVar así como la posición futura asociada de esa misma calle y 2 nuevas posiciones igualmente futuras en una calle adyacente.

Nuevas posiciones de interruptor a instalar:

Número	1
Número de posiciones de reserva sin equipar	5
Características	
Tecnología	Aislamiento en aire
Instalación	Intemperie
Configuración	Interruptor y medio
Intensidad de cortocircuito de corta duración	50 kA

Reactancias

Número	1
Tensión nominal	400 kV
Potencia	150 MVar

Aparamenta y conductores: Interruptores, transformadores de intensidad, seccionadores de barras, seccionadores de línea y seccionadores de aislamiento, transformador de tensión capacitivo, bobinas de bloqueo, aisladores de apoyo y conductores.

Red de tierras inferiores: Estará dotada de una malla de tierras formada por

cable de cobre de 120 mm² de sección.

Red de tierras superiores: Para proteger los equipos de la subestación de descargas atmosféricas directas.

Estructuras metálicas: Perfiles de acero normalizados de alma llena.

Servicios auxiliares: De corriente alterna y de corriente continua.

Obra civil y edificios: Movimientos de tierra, drenajes, saneamientos, cimentaciones, viales, canales de cables, accesos, edificio mando y de control, casetas de residuos y casetas de relés.

Dicha ampliación se realizará en terrenos de propiedad de Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima Unipersonal.

Presupuesto estimado: 2.648.682 euros

Finalidad: La ampliación viene motivada para absorber las altas tensiones que se producen en la zona donde se ubica esta subestación ya que en la misma confluyen líneas de muy larga longitud, como la Serna-Magallón y el Doble Circuito L/Magallón-Trillo, junto con otras que conectan la producción eólica en el parque de 220 kV, mientras que la demanda de la zona es muy baja.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los interesados y afectados en el proyecto, indicándose en el anexo la relación de bienes y derechos afectados por el mismo, que podrá ser examinados en el Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Zaragoza, sita en Gran Vía, 3, cuarta planta, de Zaragoza, y en su caso, formular por triplicado en dicho Organismo las alegaciones que estimen oportunas durante el plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

Zaragoza, 2 de agosto de 2010.- El Director del Área de Industria y Energía, don José Luis Martínez Laínez.

ID: A100063205-1